

**SYSMI S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 15 de 2.002

Señores Accionistas de  
**SYSMI S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario de **SYSMI S.A.** me constituí en su local de Vélez 423 y Boyacá procediendo a la revisión de sus Balances Contables, Libro Mayor, Libro de Caja y Bancos, Auxiliares y comprobantes correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2.001 habiendo observado lo siguiente:

1. Que durante el ejercicio arriba citado, la empresa permaneció en inactividad.
2. Que las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan las expresadas en los Libros de Contabilidad siendo su veracidad absoluta confiables y muestran la real situación económica de **SYSMI S.A.**
3. Que por lo arriba indicado no cabe la formulación de los Índices Financieros, acostumbrados.

Finalmente declaro que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



**Ernesto Ortega R.**  
**Comisario**

6 JUN 2002

